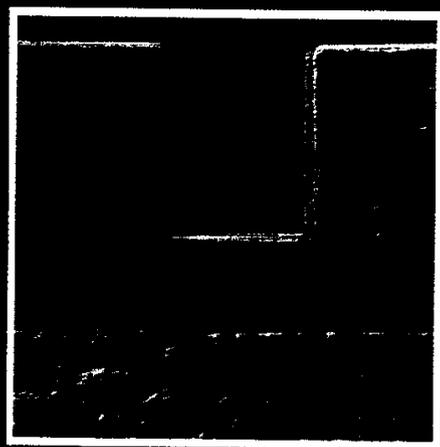


A C T A S



CONGRESO
INTERNACIONAL

FORTIFICACIONES
EN EL ENTORNO DEL
BAJO GUADALQUIVIR

ALCALÁ DE GUADAÍRA, 2001



CONGRESO

FORTIFICACIONES EN EL ENTORNO DEL BAJO GUADALQUIVIR

El presente Congreso se celebró en la
Casa de la Cultura de Alcalá de Guadaíra
durante los días 12 al 19 de febrero de 2001



COMISIÓN ORGANIZADORA

PRESIDENTE:

D. ANTONIO GUTIÉRREZ LIMONES.
Alcalde de Alcalá de Guadaíra.

VICEPRESIDENTES:

D. JOSÉ CARLOS DEL PINO RUBIO,
Concejal Delegado de Cultura del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.
D^a. LAURA BALLESTEROS NÚÑEZ,
Concejal Delegada de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

COMITÉ CIENTÍFICO:

PRESIDENTE:

D. FERNANDO AMORES CARREDANO.
Profesor Titular de la Universidad de Sevilla.

COMPONENTES:

D^a. MAGDALENA VALOR PIECHOTTA (Universidad de Sevilla).
D. VÍCTOR HURTADO (Universidad de Sevilla).
D. MANUEL ROJAS GABRIEL (Universidad de Extremadura).
D. SIMON J. KEAY (Universidad de Southampton).
D. LUIS DE MORA FIGUEROA (Universidad de Cádiz).
D. PATRICE CRESSIER (Casa de Velázquez).

SECRETARÍA TÉCNICA:

D. ENRIQUE DOMÍNGUEZ BERENJENO.
Arqueólogo. Becario de Investigación de la Universidad de Sevilla.
D^a. OFELIA JAÉN BOZA.
Biblioteca Pública Municipal de Alcalá de Guadaíra.
D. FRANCISCO MANTECÓN CAMPOS.
Técnico de Bellas Artes y Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

ENTIDADES COLABORADORAS

Universidad de Sevilla.
Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Departamento de Prehistoria y Arqueología.
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
Delegación Provincial de Sevilla.
Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
C.E.P. de Alcalá de Guadaíra.
Diputación Provincial de Sevilla.
Fundación La Caixa.

CONGRESO INTERNACIONAL:
FORTIFICACIONES EN EL ENTORNO DEL BAJO GUADALQUIVIR

ÍNDICE

ESTUDIOS TRANSHISTÓRICOS

Ponencia:

- El Castillo de Alcalá de Guadaíra y la defensa de Sevilla (ss. XI-XVI).*
Enrique Luis Domínguez Berenjano..... 17 - 23

Comunicaciones:

- El castillo de Marchenilla (Alcalá de Guadaíra, Sevilla): análisis estructural.*
Enrique Luis Domínguez Berenjano, María Fernández Sánchez..... 31 - 35
- El Cerro de San Cristóbal de Estepa. Un modelo de lugar fortificado.*
José María Juárez Martín..... 37 - 40
- El castillo de Luna de Mairena del Alcor.*
José Manuel Navarro Domínguez..... 51 - 59
- Las lebrijas fortificadas. Síntesis de datos.*
José María Tomassetti Guerra..... 61 - 67
- Análisis paisajístico del castillo de Alcalá de Guadaíra y su entorno.*
Francisco José Torres Gutiérrez..... 69 - 77

PROTOHISTORIA Y ÉPOCA ROMANA

Ponencia:

- Fortifications in the lower Guadalquivir in the Late Iron Age and Early Roman periods. / Fortificaciones en el bajo Guadalquivir durante el final de la Edad del Hierro y la época romana inicial.*
Simon Keay..... 81

Comunicaciones:

- Tartessos fortificado.*
José Luis Escacena Carrasco, Guiomar Fernández Troncoso..... 109 - 117
- La fortificación del oppidum ignotum de "La Breña de San Pablo" (Sierra de San Pablo, Montellano, Sevilla): la contribución de la fotografía aérea a su estudio.*
M^a Teresa Henares Guerra..... 129 - 137
- Fortifications urbaines et discours idéologique: les représentations iconographiques de murailles en Hispanie sous la République et le Haut-Empire. / Fortificaciones urbanas y discurso ideológico: las representaciones iconográficas republicanas y altoimperiales en Hispania.*
David Hourcade..... 135 - 143

<i>El dispositivo militar defensivo del oppidum ibero-romano de Torreparedones (Córdoba).</i> José Antonio Morena López.....	157
---	-----

<i>Irippo y la ciudad de la Mesa de Gandul (Alcalá de Guadaíra): 'la fortificación del Ira' en época turdetana.</i> Joaquín Pascual Barea.....	169
---	-----

<i>Carmona, plaza fuerte del Bajo Guadalquivir.</i> Jacobo Vázquez Paz.....	179
--	-----

EDAD MEDIA

Ponencias:

<i>Las fortificaciones medievales en la provincia de Sevilla.</i> Magdalena Valor Piechotta.....	189
---	-----

<i>Operatividad castral y defensa activa en la frontera occidental de Granada durante el siglo XV.</i> Manuel Rojas.....	205
---	-----

Comunicaciones:

<i>El Alcázar de Arriba de Carmona: aproximación a su contenido histórico y actuaciones recientes de puesta en valor.</i> Rocío Anglada Curado, Ventura Galera Navarro.....	227
--	-----

<i>El castillo de Montilla: Sistemas de cimentación, cercas en el recinto interior.</i> José Manuel Bermúdez Cano, Raimundo Fco. Ortiz Urbano.....	237
---	-----

<i>Molinos medievales fortificados. Los grandes ignorados.</i> Luis Francisco Flores Sánchez.....	247
--	-----

<i>La cerca islámica de Écija (Sevilla).</i> Pedro Sáez Fernández, Salvador Ordóñez Agulla, Enrique García Vargas, Sergio García-Dils de la Vega.....	255
--	-----

<i>Cronología y distribución en los recintos islámicos del Alcázar de Sevilla.</i> Miguel Ángel Tabales Rodríguez.....	265
---	-----

<i>Aproximación a una alcazaba musulmana: Iznájar.</i> M. Piedad Aroca Pavón.....	277
--	-----

<i>La organización defensiva del alfoz de Morón durante el siglo XV.</i> Manuel Vera Reina, Araceli Rodríguez Azogue, Pablo Morilla Cala.....	283
--	-----

<i>Gibraltar bajo asedio (1390-1462).</i> Francisco Javier Utrilla Hernangómez.....	299
--	-----

EDAD CONTEMPORÁNEA

Ponencia:

<i>Aspectos estratégicos de la fortificación napoleónica de la Cartuja de Sevilla.</i> Fernando Amores Carredano.....	309
--	-----

** La organización no se hace responsable, aunque lamenta, que algunos de los trabajos presentados en el Congreso no hayan podido ser incluidos en esta publicación, a pesar de haber sido requeridos con insistencia y en plazo suficiente

Las fortificaciones medievales en la provincia de Sevilla

MAGDALENA VALOR PIECHOTTA

1. EL MARCO TERRITORIAL

El marco geográfico que hemos escogido es la provincia de Sevilla, es decir, la división administrativa actual. Este criterio es legítimo, pero no es válido para abordar una serie de cuestiones como son: la organización del territorio, las fronteras, y en general la problemática de la defensa o de la señorialización del territorio. Y, no es válido, porque en la Edad Media los límites de la llamada "alfoz" o "tierra" de Sevilla eran muy distintos a los actuales.

El territorio dependiente de la ciudad de Sevilla en época islámica es una cuestión que todavía no está totalmente resuelta. En un trabajo reciente hemos propuesto lo que aproximadamente debió ser el término de Isbiliya al menos hasta el siglo XI (M. Valor Piechotta, J. Ramírez del Río 2001: 264-273) [Fig. 1]:

- Este territorio estaba dividido en 12 distritos, tres de ellos de localización actualmente desconocida, *aqalim* que son de tamaño muy variable y casi todos ellos con núcleos de población que las fuentes árabes denominan alquerías (aldeas) o *hisn* (castillo).

- Un distrito podía comprender un núcleo de población de mayor tamaño, un *hisn* o una alquería, y un número variable de alquerías de menor tamaño, pero no conocemos todavía qué relación existía entre estos núcleos mayores y los dependientes, ya que las fuentes árabes no mencionan cargo administrativo alguno en ellos, pareciendo que el conjunto del alfoz se administraba desde la medina.

El alfoz de Sevilla que queda delimitado por el rey Alfonso X en el año 1253 (*Diplomatario Andaluz...* 1991: docs. 80 y 81), ahora queda definido con un término mucho mayor, que realmente apenas subsistió poco más de un decenio [Fig. 2]. Con respecto a la antigua cora de Isbiliya hay que añadir:

- por el oeste hasta el río Guadiana o lo que es lo mismo parte de la cora de Beja.

- por el sur las antiguas coras de Carmona, Morón y Osuna,

- y finalmente por el norte la cora de Firrish.

Esta provincia tal y como queda configurada en los dos diplomas emitidos por la cancellería real probablemente tenía su origen en el alfoz que encontraron los cristianos en los años de la conquista.

Es imprescindible tener en cuenta estos límites históricos cuando lo que pretendemos es interpretar la intensidad, la dinámica y las transformaciones de este territorio, en lo que a la arquitectura militar medieval se refiere. Cuestión que en esta ocasión no vamos a tratar.

2. LA CUANTIFICACIÓN DE LAS FORTIFICACIONES MEDIEVALES EN LA PROVINCIA DE SEVILLA [Fig. 3]

La provincia de Sevilla según el *Inventario de Patrimonio Cultural Europeo (Monumentos de Arquitectura Militar 1968: 142-143)* tiene ochenta y cuatro fortificaciones medievales clasificadas en una lista por orden alfabético de términos municipales.

Este documento es un inventario en el que se describe: la tipología, la cronología, la protección legal especial, el estado de conservación, la utilización y el nombre vulgar de cada una de las fortificaciones de la provincia.

Este inventario puede servir como guía inicial, pero presenta demasiados problemas. Por ejemplo:

- En el caso de Alcalá de Guadaíra, los molinos de la Aceña, el Realaje y Cerrajas son clasificados como castillos.

- Carmona aparece como recinto militar y además se mencionan tres castillos que son: las puertas de Sevilla y Córdoba, la puerta de Córdoba o de la Reina y las puertas del Alcázar o de Sevilla.

No siempre los errores son tan evidentes, pero en cualquier caso los fallos en la tipología y en la cronología de las fortificaciones son en ocasiones excesivamente notorios.

Por tanto, partiendo de este documento nosotros incorporamos los resultados de una investigación que estamos realizando desde hace algunos años, gracias a la

ayuda de la Dirección General de Universidades, la Dirección General de Bienes Culturales y la Diputación Provincial de Sevilla.

La tipología de fortificaciones medievales que consideramos es:

- Cerca urbana y castillo urbano o alcázar.
- Castillo (aislado, con villa).
- Torre (aislada, con cerca, con edificios adosados).

En cuanto a la división del territorio provincial, el criterio más lógico nos parece el de las comarcas agrarias (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación 1986: 101-104), aunque en ocasiones colisione frontalmente con la división histórica. P.e. en el caso de la comarca del Aljarafe, están ausentes San Juan de Aznalfarache que queda integrado en la comarca de La Vega, y Aznalcázar que forma parte de Las Marismas.

La bibliografía de carácter general precedente no es muy abundante pero en los casos que vamos a citar de una calidad destacable, no sólo por el estudio histórico, sino también por la planimetría que incorporan y que en muchos casos es la única de la que disponemos (Collantes 1953: 117-185; J. Hernández Díaz *et alii* 1939, 1943, 1951, 1955; Valor 1994).

- **SIERRA NORTE.** Un total de once castillos que son: Alanís (Rodríguez 1991: 3-12), Almadén de la Plata, Aznalcóllar, Castillo de las Guardas, Cazalla, Constantina, Gerena, Guillena, Puebla de los Infantes, Real de la Jara (Vargas 1991: 417-424) y Torre de la Reina (Guillena); y una torre en término de Aznalcóllar.

A nivel de VESTIGIOS (*subsisten parte de los elementos del castillo, pero no se puede restituir la planta del mismo*), es decir, donde subsisten algunos elementos del castillo se encuentran la mayoría: Almadén, Aznalcóllar, Castillo de las Guardas, Cazalla, Gerena, Guillena.

A nivel de RUINAS CONSOLIDADAS O PROGRESIVAS (*Estado de ruina que conserva una silueta interesante que precisa consolidación*) se conservan los castillos de Alanís, Constantina, Puebla de los Infantes y el Real de la Jara. Además de la torre de Aznalcóllar.

- **LA VEGA** (Valor 1997: II, 159-179; Valor 1998: 723-760). La tipología es más variada, podemos hablar de una cerca urbana, ocho castillos y cinco torres, que son:

* Cerca urbana: Sevilla (Tabales 2000: 13-45; Valor 1991; 1992: III, 432-436; 1995: 49-56; Valor y Ramírez 1999: 27-39; Valor y Ramírez 2000: 85-98; Valor, y Vera 2000: 193-217).

* Castillos: Alcalá del Río, Cantillana, Lora del Río, Setefilla (Lora del Río), Peñaflor, Almenara (Peñaflor), San Juan de Aznalfarache (Valor 1995: 145-148; 1999: 190-193), Villanueva del Río y Minas (La Encarnación).

* Torres: en el término municipal de Dos Hermanas.

Como VESTIGIOS se conservan: Cantillana y Peñaflor.

RESTOS (*subsisten restos del edificio como para conocer su disposición*), es decir, los casos en que se percibe la planta del edificio: Alcalá del Río, Lora del Río, la Encarnación.

Finalmente, como RUINAS CONSOLIDADAS O PROGRESIVAS habría que mencionar: Sevilla, San Juan de Aznalfarache, Setefilla, Almenara y las torres del término de Dos Hermanas.

- **EL ALJARAFE Y LAS MARISMAS** (Valor y Rodríguez 1993: II, 362-373; M. Valor 1994: 416-422). Comarcas en las que se localizan pocas fortificaciones, que son: dos castillos y cuatro torres.

* Castillos: Aznalcázar y Sanlúcar la Mayor (Medianero 1994: 259-269)

* Torres: Albaida del Aljarafe, Benacazón (Martín Cerón), Espartinas (Loreto), Olivares (torre de Alpechín).

Tres de las cuatro torres las podemos encuadrar entre las RUINAS CONSOLIDADAS O PROGRESIVAS, salvo el caso de Martín Cerón inmediata al río Guadiamar. El castillo de Aznalcázar como el de Sanlúcar la Mayor se conservan como RESTOS.

- **LA CAMPIÑA.** Abarca el territorio más extenso. En él podemos considerar: tres cercas urbanas, catorce castillos y nueve torres.

* Las cercas urbanas son: Carmona (Valor 1998: 597-635), Écija y Marchena (Ravé 1993).

* Los castillos: Alcalá de Guadaira (Pozo y Tabales 1991: III, 536-545; Torres Balbás 1942: VI, 208-213; Valor 1987: 15-29), Marchenilla (Alcalá G.), Las Cabezas de San Juan, El Coronil, Las Aguzaderas (El Coronil) (Mora-Figueroa 1973: XI, 25-33), Fuentes de Andalucía, Lebrija (Tomassetti 1998: 353-368), Mairena del Alcor, Los Molares, Osuna, Utrera, Ventosilla (Utrera), La Monclova (Écija), Viso del Alcor.

* Torres: una en término de Alcalá de Guadaira, dos en término de Écija y seis en término de Utrera.

La mayor parte de ellas son RUINAS CONSOLIDADAS O PROGRESIVAS, caso de Carmona, Écija, Marchena, Alcalá de Guadaira, Marchenilla, El Coronil, Las Aguzaderas, Fuentes de Andalucía, Mairena del Alcor, Los Molares, Utrera, La Monclova, Viso del Alcor, Marchenilla y las torres.

Las restantes prevalecen a nivel de vestigios, caso de: Las Cabezas de San Juan, Lebrija y Osuna, La Ventosilla (Utrera).

- **LA SIERRA SUR Y LA SIERRA DE ESTEPA.** Estas comarcas comprenden el sector sur de la provincia. En ella se conservan 5 castillos, que son: Cote (Montellano) (Mora y Figueroa 1985-86: V-VI, 391-422; Valor *et alii* 1998: 15-36; Valor *et alii* 2001: III, 67-79), Morón de la Frontera (Vera 2000; 2000), Pruna, Cazalla (La Puebla de Cazalla), y Estepa (Valor 1999, 575-593).

Todos ellos forman parte del grupo que denominamos RUINAS CONSOLIDADAS O PROGRESIVAS.

3. SOBRE LA CRONOLOGÍA DE ESTAS FORTIFICACIONES

Tema complicado, en el que la carencia de estudios monográficos hace que nuestra propuesta no sea más que provisional. En principio, y teniendo en cuenta no sólo lo emergente sino también lo que nos consta a través de excavaciones y prospecciones arqueológicas, podemos hablar de dos grandes bloques cronológicos, que son:

3.1.- Las fortificaciones desde el 711 hasta el año 1000, mejor hasta el 1009, es decir, la desaparición de la dinastía Omeya. Alta Edad Media.

3.2.- Las fortificaciones después del año 1000 y hasta el 1500. Plena y Baja Edad Media.

3.1.- Las fortificaciones hasta el año 1000 (Valor 1999: 177-200)

Los vestigios que prevalecen de la Alta Edad Media en la actualidad los podemos calificar de exiguos, pero, también las fuentes escritas -específicamente las árabes- nos transmiten la imagen de un territorio donde el número de fortificaciones no debió ser elevado.

Ateniéndonos al resultado de la prospección arqueológica de la provincia de Sevilla, podemos señalar la reutilización de fortificaciones pre-medievales. Es el caso, p.e. de:

- Setefilla (Lora del Río), fortificación de origen prehistórico.

- Alcalá del Río, recinto de origen romano.

- Este es el caso también del lugar llamado hoy Pancorbo (Montellano), donde debió situarse la capital de la cora de Morón, conocida como *Kalb*.

Algunas de las ciudades pre-islámicas subsistieron y con ello también sus cercas urbanas, es el caso de Sevilla, Carmona o Écija. Sin embargo, podemos hablar de diferentes situaciones, que son:

- En Sevilla, se percibe un abandono de sus defensas urbanas que no sabemos cuándo comenzó, pero que conocemos gracias a las crónicas árabes. El caso es que la ciudad en el 844 estaba abierta, de manera que la incursión vikinga penetró en ella sin barrera alguna. Precisamente como reacción a esta situación el emir Abd al-Rahman II decretó la construcción de sus murallas.

- Distinto era el caso de Écija, donde su cerca fue mandada destruir por el todavía emir Abd al-Rahman III debido a su apoyo a la causa del rebelde Umar Ibn Hafsun. La muralla urbana y el puente sobre el Genil fueron demolidos en el 910.

Desconocemos la intensidad de este proceso de demolición. Parece lógico pensar que se eliminaran las defensas de las puertas, los elementos de flanqueo y sobre todo que se permitiera a los ciudadanos reutilizar la piedra en nuevas construcciones.

- Carmona subsistió y significó el punto más fuerte y mejor protegido de toda la Campiña. De manera que en

situaciones de peligro, incluso la población de Sevilla se refugiaba en ella. No sólo huyendo de amenazas de tipo militar, sino también de revueltas, inundaciones y epidemias. Es la cerca urbana por excelencia de este territorio durante la Alta Edad Media.

Los ejemplos de fortificación emergente omeya que actualmente están fechados como tal, son tres:

- El Recinto I o recinto fundacional del Alcázar de Sevilla.

- Un fragmento de lienzo muralla urbana, así como una torre del alcázar de Carmona.

- Restos de muro de grandes mampuestos arriñonados a los que se adosa una muralla del siglo XI en Cote (Montellano).

Sin duda, tienen que existir algunos ejemplos más, que deberán ser fechados a través de intervenciones arqueológicas. A ello hay que añadir, los vestigios detectados a través de excavaciones arqueológicas, por debajo o en el interior de estructuras posteriores.

3.2.- Las fortificaciones entre el año 1000 y el 1500.

Este epígrafe es de una gran complejidad por tres razones, que son:

1ª) La gran cantidad de estructuras arquitectónicas que se conservan.

2ª) Lo proliferas que son las fuentes escritas, tanto árabes como castellanas.

3ª) El cambio cultural que se produce de una civilización islámica a una cristiana occidental.

3.2.1.- Las fortificaciones andalusíes

Desde XI hasta mediados del siglo XIII (1240 a 1248) podemos hablar de dos momentos cronológicos de gran trascendencia, que son:

A) *El siglo XI y primera mitad del siglo XII, o sea época taifa y almorávide*. En este siglo y medio la etapa fundamental es el siglo XI, especialmente la primera mitad, años en los que debido al radical cambio político se produce una profunda transformación en la estructura del poblamiento que hoy en día todavía no estamos capacitados para interpretar.

La primera mitad del siglo XI debió ser la etapa del *incastellamento*, que desde esta fecha caracterizó de una manera decisiva la estructura del poblamiento andalusí. Los nuevos reyes taifas erigen nuevas capitalidades en lugares más seguros, la capitalidad de la cora de Morón que era *Kalb* debió pasar a Morón. En otras áreas próximas a la cora de Sevilla hay también cambios, caso de la cora de Sidonia cuya capitalidad pasa de *Calsena* a Arcos de la Frontera, o de la cora de *Takurunna*, donde de *Acinipo* la capital pasa a Ronda. En estas fechas se menciona la construcción de nuevos *husun* o la reparación de los existentes.

Sin embargo, apenas sabemos nada de la trascen-

dencia de este proceso, ya que no conocemos la tipología de estas fortificaciones y por tanto los vestigios que detectamos en muchos casos no los podemos datar. Como ejemplo de ello podemos citar el castillo de Cote (Montellano). Algunos estudios previos advertían sobre la cronología "árabe" del castillo, sin quedar adscrito a ningún período cronológico concreto. Ha sido la excavación arqueológica y el hallazgo de cerámica taifa asociada a la muralla y al aljibe, las que han permitido datarlo en el siglo XI [Fig. 4], aunque con una fase fundacional previa.

En cuanto a los 45 años de dominio almorávide no nos consta en las fuentes árabes la construcción de fortificaciones en la zona. La única referencia corresponde a reparaciones hechas por los habitantes de los barrios por los que transcurría la muralla o por el lado del río reparado con el peculio privado de un qadí, en el caso de Sevilla.

B) *Mediados del siglo XII a mediados del XIII. Época almohade.* La integración de Isbiliya en el califato almohade y su condición de capital de al-Andalus, unido a la intensidad de los ataques cristianos (castellanos y portugueses) que lograron penetrar en diversas ocasiones en el valle del Guadalquivir, debieron ser las razones por las que especialmente bajo los reinados de los califas Abu Yaqub y Abu Yusuf se construyeron un número destacado de fortificaciones, tanto de carácter urbano, como castillos y torres.

Desde 1171 hasta 1195 se produce una intensa actividad constructiva destinada a fortificar no sólo la frontera de al-Andalus con los reinos cristianos, sino lo que a nosotros nos afecta, las vías de penetración y los centros de poblamiento estratégicos relacionados especialmente con áreas intensamente cultivadas o productivas en general. Es evidente que también después del 1212 debió continuar esta labor de fortificación, aunque por ahora son muy pocos los ejemplos que podemos aportar, de nuevo por la carencia de investigaciones arqueológicas.

El material constructivo que se impone en este periodo es el tapial con un módulo muy característico 0,80 x 0,90m y cajones de aproximadamente 2,70 m de longitud como máximo. En ocasiones este tapial conserva vestigios de aparejo falso, en forma de cintas blancas que están en las llagas de los cajones, simulando un aparejo ciclópeo [Lám I].

Para evaluar la importancia de este último siglo de presencia musulmana en el territorio sevillano, podemos mencionar los siguientes casos:

- Las cercas urbanas de Sevilla, Écija, Marchena [Fig. 5] y algunos lienzos de Carmona.

- En cuanto a los castillos: Guillena, Cantillana, Lora del Río, Peñaflores, Almenara, Aznalfarache, La Encarnación (Villanueva del Río y Minas), Aznalcázar, Sanlúcar la Mayor, Alcalá de Guadaíra.

- Las torres: Algunas del término de Dos Hermanas,

Borgabenzohar (Benacazón), Alpechín (Olivares) [Lám. II].

Es evidente, por tanto, que la construcción de defensas se concentra en las ciudades, en el curso del Guadalquivir y asociado a zonas agrícolas ricas (Sanlúcar la Mayor, Alcalá de Guadaíra) y próximas a la capital.

3.2.2.- Las fortificaciones cristianas

Las fortificaciones construidas en la provincia de Sevilla en el periodo cronológico que ocupa desde 1240 hasta 1500 son muy numerosas. Podríamos hablar de dos situaciones, que son:

- Los edificios *ex novo*, es decir, erigidos de nueva planta.

- La restauración y adaptación de edificios anteriores.

Tanto unos como otros, los encontramos vinculados con dos fenómenos nuevos posteriores a la conquista cristiana, que son:

1) El **surgimiento de dos fronteras**, cuales son la llamada *Banda Gallega*, que limita con el reino de Portugal; y la *Banda Morisca*, que limita con el reino de Granada. Esta nueva realidad política dio lugar al reforzamiento o construcción de nueva planta de fortificaciones que ya habían existido como tal en época andalusí, caso de Estepa, Morón de la Frontera o Puebla de Cazalla. A estos ejemplos habría que añadir la construcción de castillos y torres hasta entonces sin defensas, caso de Utrera y de las torres del Aguila, de Lopera o del Bollo. Este proceso se inicia en la segunda mitad del siglo XIII y continúa hasta la primera mitad del siglo XV.

2) La creciente **señorialización del territorio** dependiente de Sevilla y la imposición de la defensa y explotación de esos territorios cedidos por parte de la monarquía reinante a particulares, ya fuera el cabildo eclesiástico, las órdenes militares o a la nobleza. Este proceso fue especialmente activo durante la segunda mitad del siglo XIV. Ejemplos de este grupo los encontramos en toda la "tierra" de Sevilla, caso de Setefilla, Almenara, Lora del Río, Las Aguzaderas, El Coronil, Puebla de los Infantes, Los Molares.

Esta señorialización adquiere unos rasgos muy distintos a fines del siglo XV, concretamente de la mano de las guerras nobiliarias emprendidas entre los linajes de los Guzmán y los Ponce de León en el último tercio del siglo XV.

Casi todas las comarcas sevillanas cuentan con fortificaciones cristianas, erigidas o reparadas por una u otra razón. P.e. es evidente que la Sierra de Estepa y la Sierra Sur se vieron profundamente afectadas por la frontera con el reino nazarí de Granada. Especialmente los asentamientos inmediatos a la frontera, que sufrieron grandes cambios no sólo en lo que a construcción de

nuevas fortalezas se refiere, sino también en el despoilamiento, en el cambio de la actividad socio-económica -que pasó de ser agrícola a eminentemente ganadera- y en el abandono de tierras de cultivo y el consiguiente desarrollo del bosque. Un cambio cualitativo definitivo que sólo fue transformándose a partir de fines del siglo XVI y con más intensidad desde del siglo XVIII.

Tipológicamente podemos definir varios grupos de fortificaciones cristianas:

1) Fortificaciones de estilo Gótico-Alfonsí

Edificios construidos durante la segunda mitad del siglo XIII, por la familia real castellana (Cómez 1974; Junta de Andalucía 1991; Valor y Casquete 1994: 473-499), podemos encuadrar en este epígrafe obras del rey Fernando III y de algunos de sus hijos, caso de don Fadrique, don Enrique y desde luego don Alfonso.

Los casos que conocemos son:

- Una torre del castillo de Alcalá de Guadaira, único caso que claramente podemos adscribir al rey Fernando III (situada en la esquina meridional del llamado Alcázar).

- La torre de don Fadrique en el actual convento de Santa Clara en Sevilla.

- El *donjon* de Cote [Lám. III].

- El palacio del Caracol, erigido por el rey don Alfonso.

- Bóveda del Arco de Miguel de Mañara y bóvedas de las dos cámaras superiores de la Torre de la Plata, ambos en Sevilla capital. Intervenciones sobre construcciones preexistentes, ambas de época almohade, probablemente también de Alfonso X.

Todas ellas obras realizadas con sillares o sillarejo y ladrillo. El módulo de la piedra es muy variable, pero la técnica constructiva y los elementos artísticos idénticos.

2) Fortificaciones de estilo Gótico-Mudéjar

Es el tipo más frecuente, se trata de la confluencia entre dos tradiciones constructivas distintas que son la andalusí y la castellana. La simbiosis entre ambas tradiciones se produce desde el principio de la conquista cristiana. La torre de don Fadrique de Albaida del Aljarafe es un testimonio de ello. No obstante, el periodo constructivo más activo arranca del segundo cuarto del siglo XIV para prolongarse durante toda esta centuria. Esta realidad hay que ponerla en conexión con el intenso proceso repoblador que se produce en estos años de la mano de los concejos de realengo, las órdenes militares, el cabildo eclesiástico y la nobleza urbana.

El calificativo mudéjar, es un término artístico que afecta a la arquitectura militar en nuestro contexto. La razón principal es el uso del tapial como material constructivo por excelencia, junto al uso de determinadas elementos estructurales como son las puertas en recodo, los antemuros, las torres albarranas o las corachas.

Estas fortificaciones se caracterizan por los prácticamente inexistentes elementos artísticos y por la con-

cepción de las plantas y elementos de flanqueo y estructurales al estilo gótico. Me refiero a: edificios de superficie reducida, con una concentración importante de torres, con unas torres que tienen una o dos cámaras superpuestas y que pueden tener un uso militar o residencial, con escaleras adosadas a los muros y próximas a las puertas, etc.

Ejemplos de estos edificios pueden ser: la fase fundacional del castillo de Mairena del Alcor, la fase inicial de las Aguzaderas [Lám. IV], el castillo de Utrera, torres del castillo de Alcalá de Guadaira, fase fundacional de Marchenilla (Alcalá de Guadaira).

A estos ejemplos de fortificaciones cuyo aparejo constructivo es el tapial, hay que añadir otros casos en los el material constructivo es la mampostería o un aparejo mixto de tapial y mampostería.

La mampostería es el material constructivo por excelencia en el reino de Castilla. Encontramos ejemplos de ella especialmente en las sierras, caso de el castillo de Puebla de los Infantes, el castillo de Morón de la Frontera, el castillo de Toledillo (Peñaflor). Algunos de estos casos conservan el llagueado cubierto por cintas blancas de cal de varios centímetros de anchura.

Por ahora conocemos un sólo caso de un aparejo mixto, en el que se colocan los cajones de madera, las caras externas del muro se cubren de mampuestos mientras que el interior se compone de una mezcla de tapial con piedras. Esta edificación la encontramos en la obra cristiana del castillo de Setefilla, cuya intervención consistió en fortificar y separar la parte más alta del espacio intramuros.

3) Estilo Gótico-tardío

Del que apenas conservamos ejemplos *ex novo*, y ni siquiera obras relevantes. Habría que mencionar dos ejemplos, que son el castillo de Constantina [Fig. 6] y el recinto de la villa de Estepa. Ambos de una mampostería perfectamente enripiada y con unas argamasas muy ricas en cal.

Durante el siglo XV se registra el reforzamiento de algunas fortificaciones preexistentes, a las que se añaden especialmente dispositivos de tiro a la vertical, como matacanes y ladroneras, así como troneras de orbe y palo o de orbe y cruz. Éstas últimas datables en el último tercio del siglo, caso de Mairena del Alcor, Alcalá de Guadaira, Morón de la Frontera o, el Alcázar de Arriba de Carmona [Lám. V]].

CONCLUSIONES

En total, a nivel provincial, dejando de lado aquellos muchos otros casos que apenas conservan vestigios arquitectónicos emergentes, podemos hablar de: cuatro cercas urbanas, cuarenta castillos y diecinueve torres.

Seguramente sorprende el elevado número de fortificaciones que hay en la provincia de Sevilla y al mismo tiempo el gran desconocimiento de la población autóctona

na. La carencia de proyectos de puesta en valor, y los graves errores cometidos en aquellos casos en los que se ha producido una inversión económica en estos últimos años.

A la hora de desarrollar cualquier proyecto de investigación y de puesta en valor de un monumento de estas características es imprescindible elegir por orden de prioridad aquellos lugares que pueden resultar más idóneos y atractivos para este tipo de actividad que llamamos turismo cultural y que necesariamente tiene que estar vinculado a una previa e intensa investigación pluridisciplinar.

BIBLIOGRAFÍA

- COLLANTES DE TERÁN DELORME, Francisco
1953 "Los castillos del reino de Sevilla". *Archivo Hispalense*: 117-185.
- CÓMEZ RAMOS, Rafael
1974 *Arquitectura Alfonsí*. Sevilla.
- DIPLOMATARIO ANDALUZ DE ALFONSO X EL SABIO
1991 Ed. M. González Jiménez. Sevilla
- HERNÁNDEZ DÍAZ, José;
SANCHO CORBACHO, Antonio;
COLLANTES DE TERÁN DELORME, Francisco
1939 *Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla*. Sevilla. I.
1943 *Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla*. Sevilla. II.
1951 *Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla*. Sevilla. III.
1955 *Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla*. Sevilla. IV.
- INVENTARIO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EUROPEO. ESPAÑA. MONUMENTOS DE ARQUITECTURA MILITAR
1968 Madrid.
- JIMÉNEZ MARTÍN, Alfonso
1989 *La puerta de Sevilla en Carmona*. Málaga
1998 "La proa de la balsa de piedra o la Puerta de Sevilla en la Edad Media". *Actas del I Congreso de Historia de Carmona*: 653-663.
- LAFUENTE IBÁÑEZ, Pilar
1994 "Cerámica medieval en el castillo de Alcalá de Guadaira". *Qalat Chabir (Revista de Humanidades)*. II 58-63.
- MEDIANERO HERNÁNDEZ, José María
1991 "El castillo de Sanlúcar la Mayor". *Arquitectura y Ciudad II*. Melilla.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
1986 *Mapa de cultivos y aprovechamientos de la provincia de Sevilla*. Madrid.
- MORA-FIGUEROA Y DINGWALL-WILLIAMS, Luis
1973 "El castillo de las Aguzaderas, provincia de Sevilla". *Castillos de España*. XI: 25-33.
1985-86 "El donjon tetrabsidal de Cotte (Montellano, Sevilla)". *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*. V-VI: 391-422.
1998 "El Alcázar real de Carmona (Sevilla). La muralla exterior y su flanqueo". *Actas del I Congreso de Historia de Carmona*. Sevilla: 637-651.
- POZO BLANCO, Florentino
1991 TABALES RODRÍGUEZ, Miguel Ángel. "Intervención arqueológica de apoyo a la restauración en el castillo de Alcalá de Guadaira". *Anuario Arqueológico de Andalucía/1989*. III: 536-545.
2000 *Patrimonio histórico en el ámbito rural de la cuenca del río Guadaira*. Sevilla.
- RAVÉ PRIETO, Juan Luis
1993 *El alcázar y la muralla de Marchena*. Marchena.
- RODRÍGUEZ ACHÚTEGUI, César N.
1990 POZO BLANCO, F. "Excavaciones arqueológicas en el castillo de Alanís de la Sierra". *Anuario Arqueológico de Andalucía/1987*. III, pp. 548-555.
1990 ET ALII. "Excavaciones arqueológicas en el castillo de Alanís de la Sierra (Sevilla). Campaña 1988". *Anuario Arqueológico de Andalucía/1988*. 1990, III: 360-366.
1991 "Análisis histórico-arqueológico del castillo de Alanís de la Sierra (Sevilla)". *Castillos de España*. 98: 3-12.
- TOMASSETTI GUERRA, J.M.
1998 "El castillo de Lebrija (Sevilla): un primer ejercicio de interpretación histórico-arqueológica". *I Congreso Internacional. Fortificaciones en al-Andalus*. Algeciras: 353-368.
- VALDECANTOS DEMA, Rodrigo
1989 "La torre de homenaje del castillo de Morón de la Frontera: Sevilla". *Boletín de Arqueología Medieval*. III: 243-262.
- VALOR PIECHOTTA, Magdalena
1991 *Arquitectura militar y palatina en la Sevilla musulmana*. Sevilla.
1993 "La poliorcética medieval en el reino de Sevilla". *Investigaciones arqueológicas en Andalucía*. Huelva: 747-757.
- RODRÍGUEZ GUZMÁN, Sandra.
1993 "Las fortificaciones medievales en el Aljarafe sevillano". *Anuario Arqueológico de Andalucía/1991*. II: 367-373.
1994 "Las fortificaciones medievales en el reino de Sevilla". *Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana*. Ed. J. Campos et alii. Huelva: 645-655.
1994 "Una aproximación a la arquitectura militar de la segunda mitad del siglo XIII". *IV Congreso de Arqueología Medieval Española*. Alicante. II: 416-422.
- CASQUETE DE PRADO, Nuria.
1994 "El castillo de Cumbres Mayores (Huelva).

- Una Aproximación a la arquitectura militar de la segunda mitad del siglo XIII". *Historia, Instituciones y Documentos*. 21: 473-499.
- 1995 "Las defensas urbanas y palatinas". *El último siglo de la Sevilla islámica (1147-1248)*. Salamanca: 49-56.
- 1995 "Aznalfarache". *El último siglo de la Sevilla islámica (1147-1248)*. Salamanca: 145-148.
- 1996 "Las fortificaciones medievales en el reino de Sevilla: una aproximación a su tipología". *La Banda Morisca durante los siglos XIII, XIV y XV*. Ed. M. García Fernández. Morón de la Frontera.
- 1997 "Avance sobre los resultados de la prospección arqueológica de las fortificaciones medievales en la comarca de la Vega de Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía/1993*. II: 159-169.
- 1998 "Las fortificaciones medievales en la bailía de Setefilla (Sevilla)". *I Congreso de Castellología Ibérica*. Palencia. Pp. 723-760.
- 1998 "Las defensas de Carmona". *I Congreso de Historia de Carmona*. Sevilla. Pp. 597-635.
- RAMÍREZ DEL RÍO, José.
- 1999 "Sobre la cronología de las murallas". *Sevilla Almohade*. Madrid: 27-39.
- 1999 "Hisn al-Faray". *Sevilla Almohade*. Madrid Pp. 190-193.
- 1999 "El castillo de Estepa". *Historia, Instituciones y Documentos*. 26: 575-591.
- 1999 "Les fortifications d'al-Andalus pendant le Haut Moyen Age". *III European Symposium for Teachers of Medieval Archaeology*. Caen: 177-200.
- RAMÍREZ DEL RÍO, J.
- 2000 "Las defensas de Sevilla". Sevilla 1248. *Congreso Internacional conmemorativo del 750 aniversario de la conquista de la ciudad de Sevilla por Fernando III, rey de Castilla y León*. Madrid: 85-98.
- VERA REINA, M.
- 2000 "Sevilla: la arqueología de la ciudad medieval". *Ciudad y territorio en al-Andalus*. Ed. L. Cara Barrionuevo. Granada. Pp. 193-217.
- VARGAS DURÁN, Miguel Ángel
- 1991 Intervención en el castillo del Real de la Jara (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía/1989*. III, pp. 417-424.
- VERA REINA, Manuel,
- FERNÁNDEZ, R.
- 1990 "Actuaciones arqueológicas en el castillo de Morón de la Frontera (Sevilla). Campaña 1988. Las técnicas constructivas". *Anuario Arqueológico de Andalucía/1988*. III: 411-417.
- 1994 "Notas arqueológicas sobre el palacio de los Girones en el castillo de Morón de la Frontera (Sevilla). Campaña 1988". *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*. X: 309-336.
- 2000 *El castillo de Morón de la Frontera (siglos XIV-XV)*. Sevilla.
- 2000 *Mawrur. Morón. Análisis arqueológico de una ciudad medieval*. Morón de la Frontera



Lámina I.- Torre del término de Dos Hermanas. Foto M. Valor 199



Lámina II.- Torre de Alpechín (Olivares). Foto M. Valor 199



Lámina III.- Cote (Montellano). Foto M. Valor 199

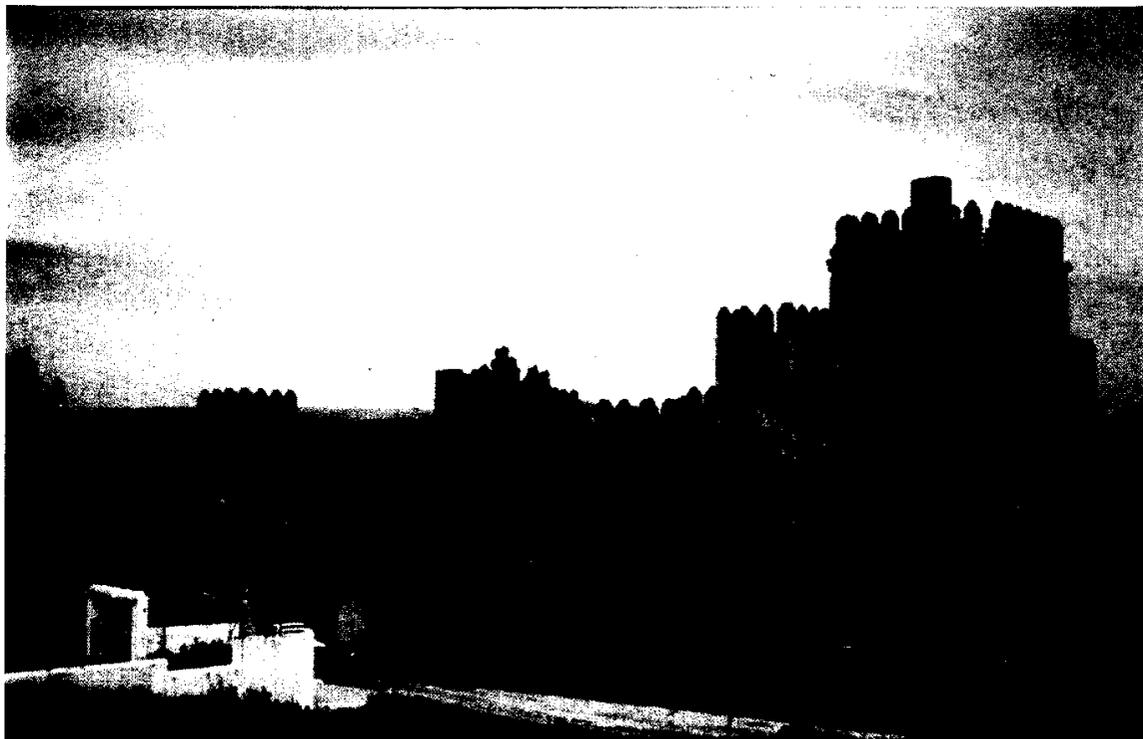


Lámina IV.- Castillo de las Aguzaderas (El Coronil). Foto M. Valor 199

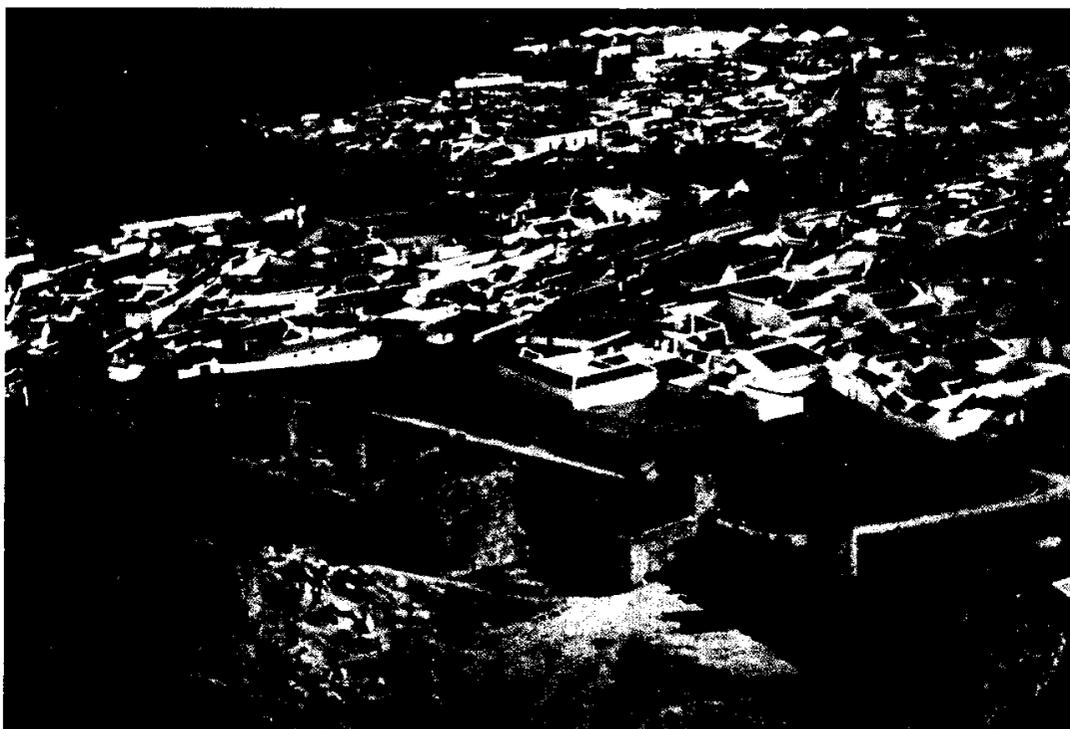
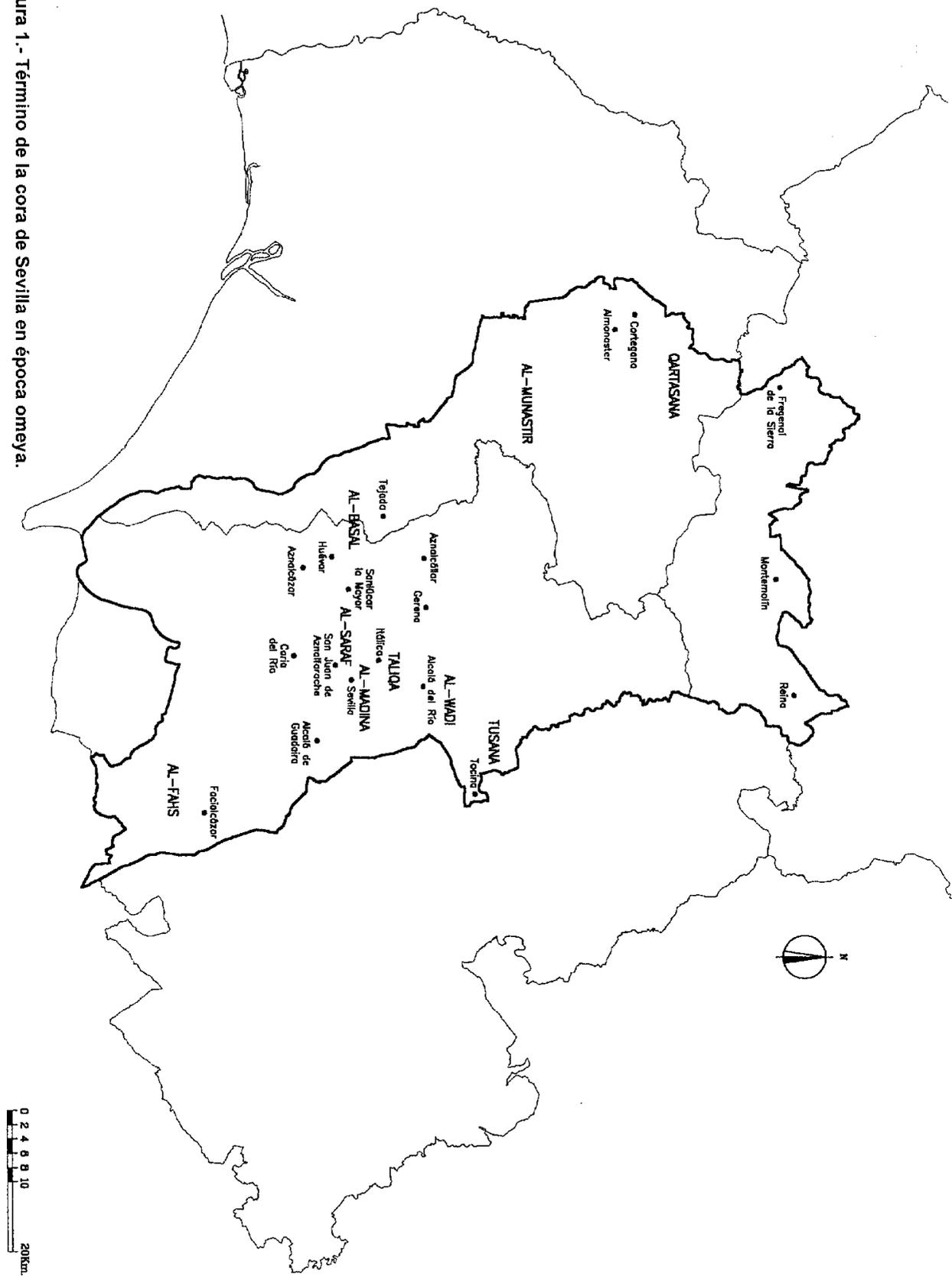


Lámina V.- Cubete artillero del Alcázar de Arriba de Carmona. Foto M. Valor 199

Figura 1.- Término de la cora de Sevilla en época omeya.



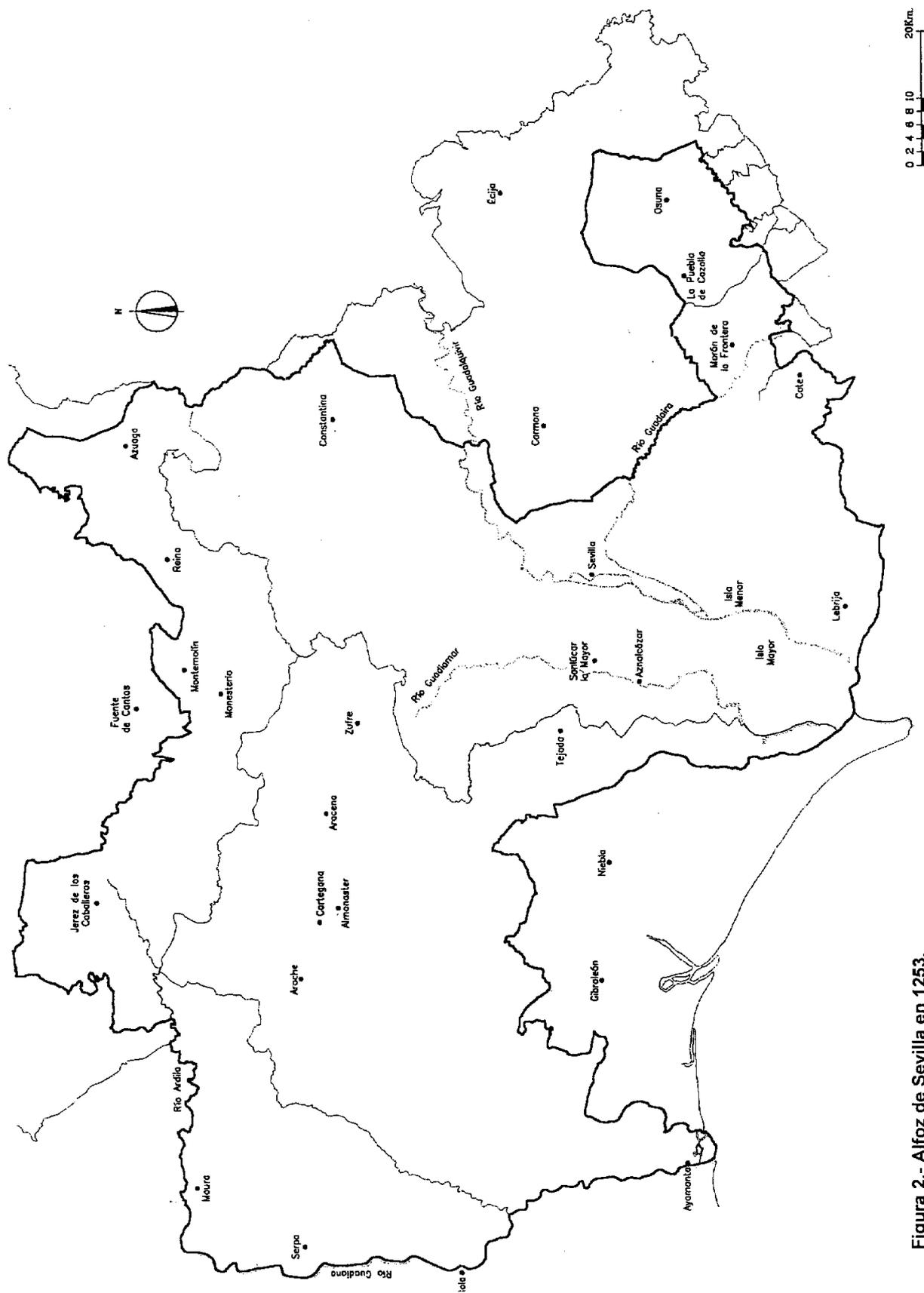


Figura 2.- Alfóz de Sevilla en 1253.

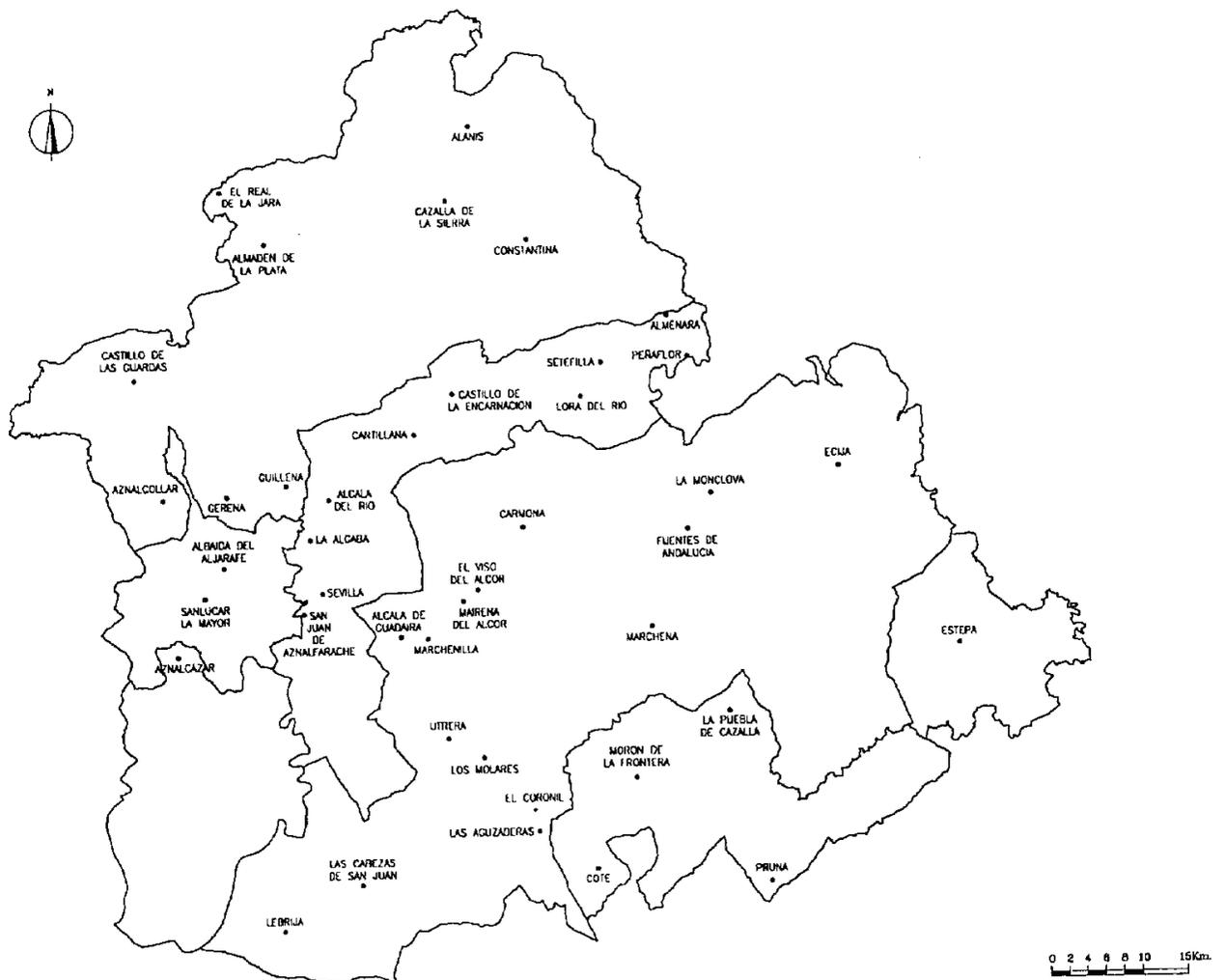


Figura 3.- Provincia de Sevilla dividida en comarcas agrarias y con la localización de algunas de sus fortificaciones medievales.

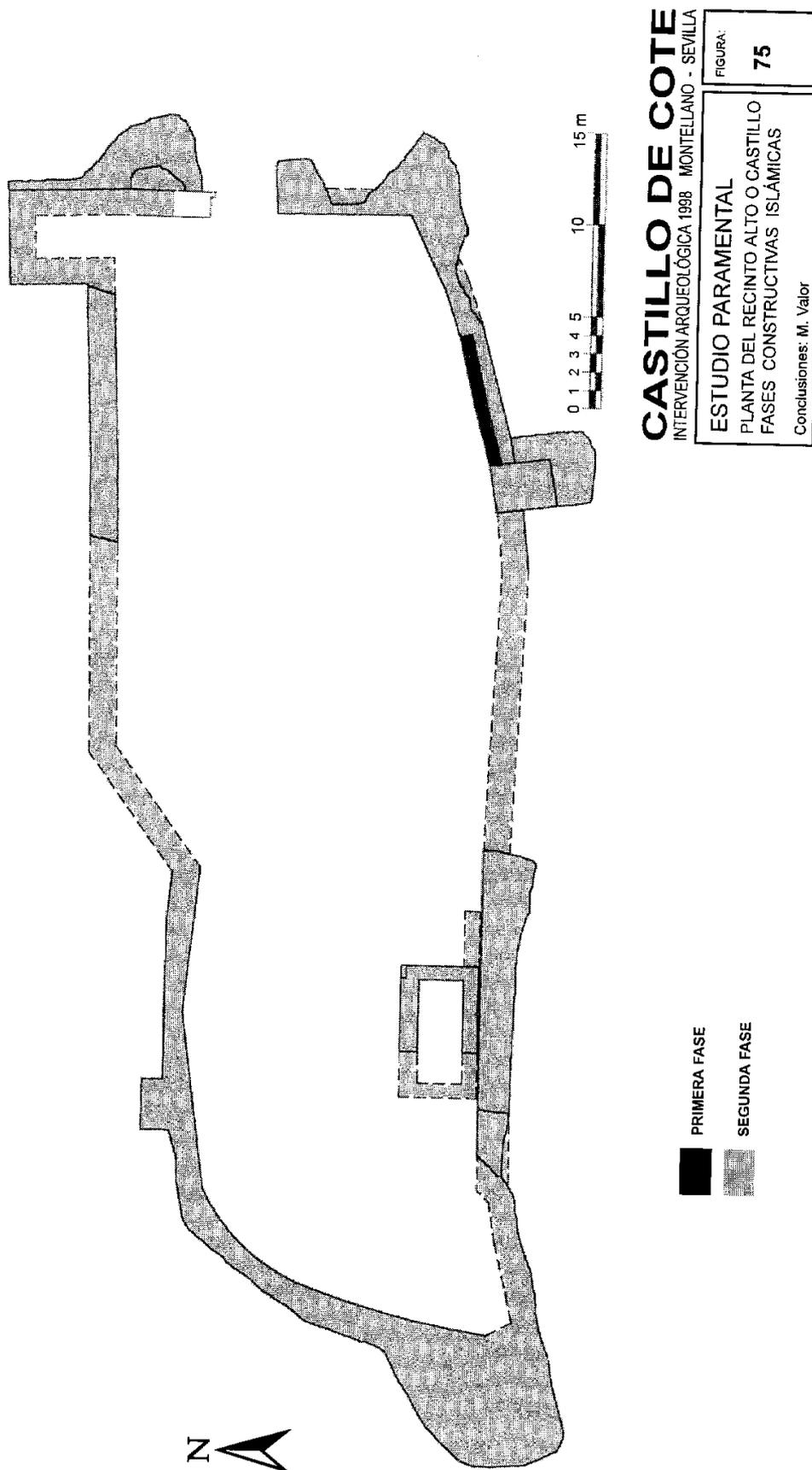


Figura 4.- Castillo de Cote (Montellano). Fases constructivas andalusíes.

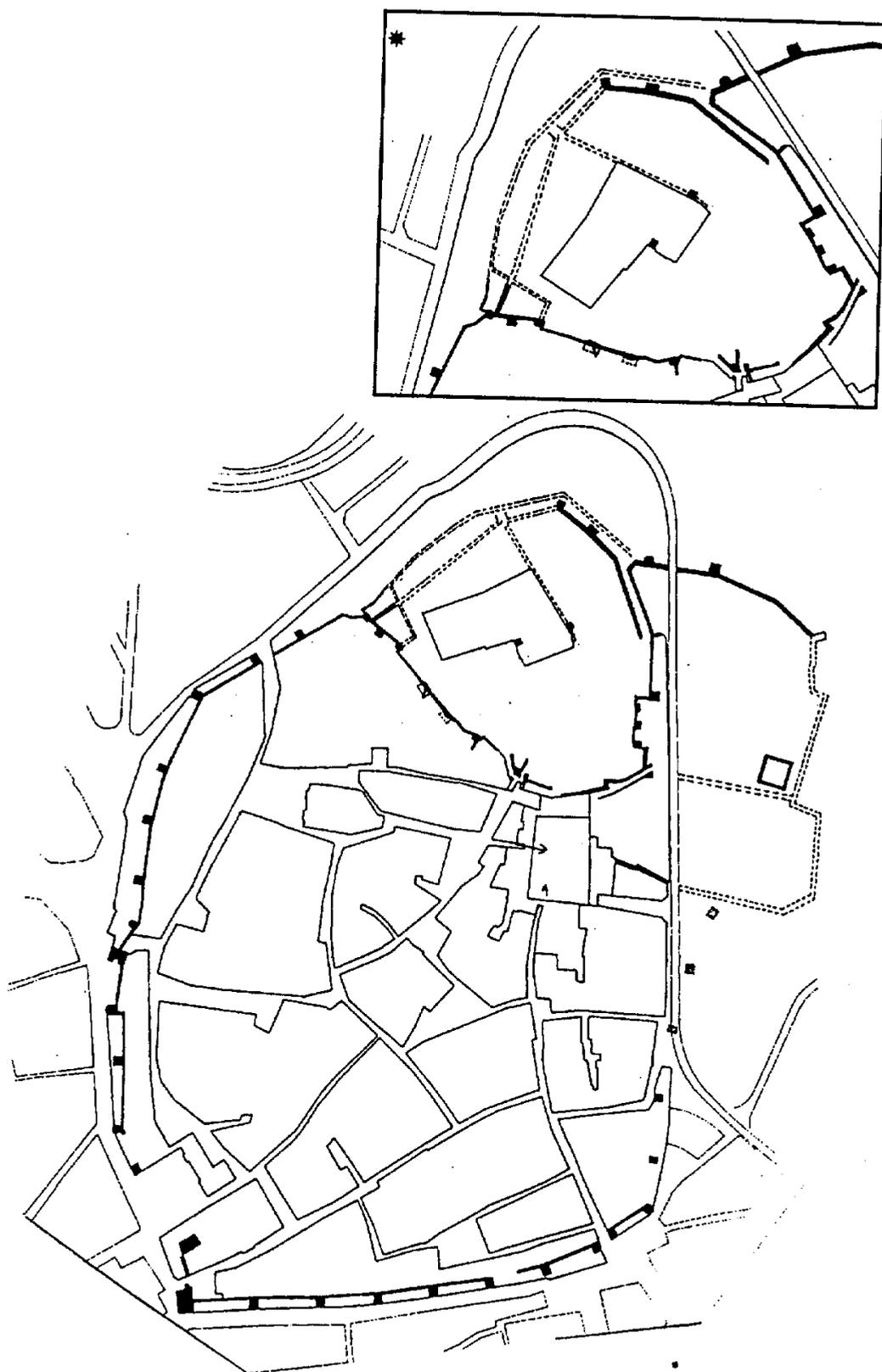
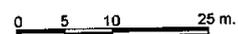
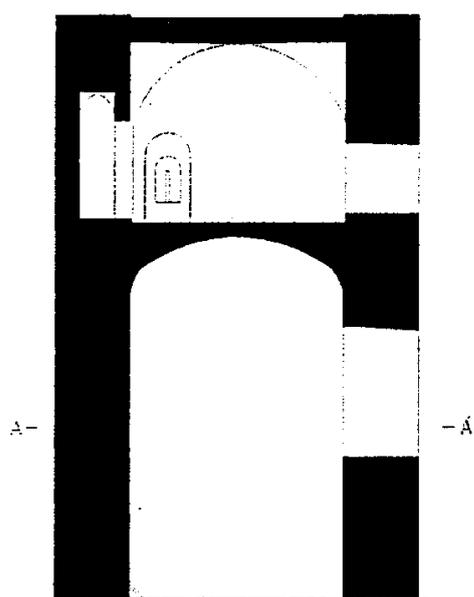
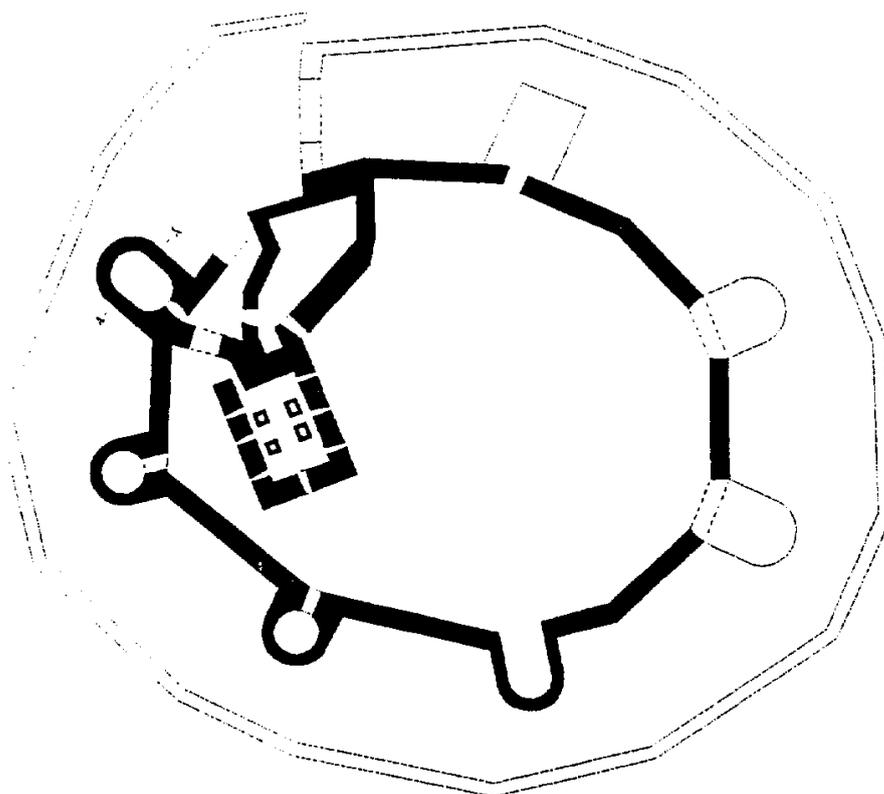


Figura 5.- Cerca urbana de Marchena. Tomado de J.L. Ravé Prieto.
El alcázar y la muralla de Marchena. Marchena. 1993



6.- Castillo de Constantina. Tomado de *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla*. Sevilla. 1943, II.